

COMPANÍA "EXPRESS LÍQUIDOS FLAMABLES
ELF" S.A

Dra. Vallejo
Florencia
B 2012-03-15

Loja, 24 de febrero de 2012

Doctora
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

HERMAN HERRERA GODOY, en mi calidad de Gerente de la **Compañía EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**, ante usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acciones, que a continuación se comunica:

- **CEDENTE:** Jhoni Alonso Soto Torres, ecuatoriano, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1900233576.
- **CESIONARIO:** Víctor Daniel Loaiza Jiménez, ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1104388513.
- **ACCIONES:** La cesión que se realiza es de CINCO acciones.
- **VALOR:** El valor de cada acción es de un dólar.
- **TIPO DE INVERSION:** La inversión es de carácter NACIONAL.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,



Herman Herrera Godoy
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES
ELF S.A.

EXPRESS LIQUIDOS
FLAMABLES ELF S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE COMBUSTIBLE Y CARGA PELIGROSA

e-mail: companiaexpressliquidosflamables@hotmail.com / asesoriajuridica1230@hotmail.com
Telf. 082564568 - 092612723 - 072548322

~~547 12~~

Loja, 17 de febrero de 2012

Señor.

Herman Herrera Godoy

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPRESS LIQUIDOS FLAMABLES
ELF S.A.**

Presente.-

De nuestras consideraciones:

JHONI ALONSO SOTO TORRES Y VICTOR DANIEL LOAIZA JIMENEZ,
cedente y cesionario respectivamente, a usted comedidamente
manifestamos:

I.- **JHONI ALONSO SOTO TORRES** transfiero la cantidad de
cinco acciones que me pertenecen en la **COMPAÑÍA EXPRESS
LIQUIDOS FLAMABLES ELF S.A.**, las transfiero mediante nota
de cesión al señor **VICTOR DANIEL LOAIZA JIMENEZ.**

II.- Con los antecedentes expuestos, tenemos bien dar a
conocer a Usted señor Gerente General la transferencia
expuesta en el numeral anterior de cinco acciones, a fin
de que se digne disponer su inscripción en el Libro de
Acciones y Accionistas de esta compañía y demás trámites
que correspondan.

III.- El cedente **JHONI ALONSO SOTO TORRES**, por sus propios
derechos y por los que representa declara haber recibido el
precio total de las acciones de parte del cesionario, en
moneda de curso legal y a su satisfacción.

Particular que comunicamos para los fines legales
pertinentes.

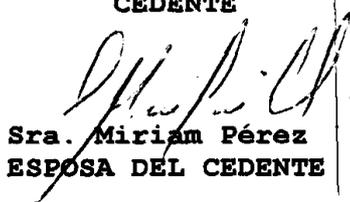
Atentamente,



Sr. Jhoni Soto Torres
CEDENTE



Sr. Víctor Loaiza Jiménez
CESIONARIO



Sra. Miriam Pérez
ESPOSA DEL CEDENTE